

República de Colombia
Rama Judicial del poder público
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 número 14 – 33, piso 5, telefax 286 21 01.



LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL DE
BOGOTA D.C.

AVISA

A todas las personas interesadas que se consideren con derecho a intervenir en el proceso ***EJECUTIVO DE ROGELIO LEAL contra HERNÁN MENDOZA***, mediante providencia de fecha veintiséis de febrero de dos mil veintiuno, para que se presenten por intermedio de apoderado judicial dentro del término legal a hacer valer los mismos, ***respecto al inmueble identificado con el folio de matrícula inmobiliaria No. 50S-1157071 con dirección catastral CL 52 A S 28 96 de la ciudad de Bogotá y código catastral No. AAA0016HDFZ.***

Lo anterior, para los efectos del numeral 10 del artículo 597 del Código General de Proceso.

Se fija el presente Aviso en el micro sitio de este juzgado por el término legal de veinte (20) días hábiles, **hoy 2 de septiembre de 2021, a las 8:00 a.m.**

LA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenny Andrea Murillo Jaimes', written over a circular official stamp.

JENNY ANDREA MURILLO JAIMES

CONSTANCIA SECRETARIAL: El presente Aviso permaneció fijado en el micro sitio del juzgado por el término legal y desfijado hoy **29 de septiembre de 2021, a las 5:00 p.m.**

LA SECRETARIA

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Jenny Andrea Murillo Jaimes', written over a circular official stamp.

JENNY ANDREA MURILLO JAIMES